

# CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

## Finalidad

La finalidad de la Educación Primaria es *facilitar* a los alumnos y alumnas *los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad*, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria (LOE-LOMCE, 16.2.)

## ¿Cómo es?

Comprende *seis cursos* académicos que de forma ordinaria se cursarán *entre los 6 y los 12 años*.

Se estructura en *dos ciclos*. *El primero* abarca los tres primeros cursos (*1º, 2º y 3º*). *El segundo* ciclo integrado por los cursos de *4º, 5º y 6º*.

Forma parte de la enseñanza básica tiene carácter *obligatorio* y *gratuito*.

La Educación Primaria es quizás la *etapa más importante de la enseñanza*. Resulta *fundamental para el éxito escolar* de toda la población. Es necesario, por tanto, que los alumnos adquieran en esos primeros años los conocimientos y las destrezas que les permitan profundizar posteriormente, en el estudio de las diferentes disciplinas.

El maestro *tutor coordinará el trabajo* del grupo de maestros y mantendrá una *relación permanente con las familias*. (*Gran relevancia a la coordinación y colaboración con las familias como elemento vertebrador del éxito de los niños y niñas*)

La *metodología* didáctica *se enriquece* mediante el uso de las *Tecnologías de la Información y la Comunicación*.

## ¿Qué pretende? Objetivos

Desde los primeros años se persigue el *dominio de la lengua oral y escrita* y de la *aritmética y la geometría*, a fin de que los alumnos adquieran unos fundamentos sólidos.

*En el primer ciclo*: la enseñanza se centra en la *adquisición de las destrezas lingüísticas y matemáticas*.

Al finalizar el tercer curso, en *el segundo ciclo*, (en los cursos 4º, 5º y 6º) los centros *podrán fijar un tiempo* en el horario para el *refuerzo o enriquecimiento* de los contenidos de *Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas*.

Muy importante en esta etapa; se inicia el **conocimiento de la lengua inglesa**. Se introducirá progresivamente desde el primer año poniendo el énfasis en las destrezas de comprensión auditiva y expresión oral.

Se inicia a la **educación musical**.

**Objetivos generales** para toda la etapa son:

- ✓ Conocer y **apreciar** los **valores y las normas de convivencia**, aprender a obrar de acuerdo con ellas, **prepararse** para el **ejercicio activo de la ciudadanía** respetando y defendiendo los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- ✓ Desarrollar **hábitos de trabajo** individual y de equipo, de **esfuerzo** y **responsabilidad** en el estudio así como **actitudes de confianza en uno mismo**, sentido crítico, **iniciativa** personal, **curiosidad**, interés y **creatividad** en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- ✓ Adquirir **habilidades** para la **prevención** y para la **resolución** pacífica de **conflictos**, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales en los que se relacionan.
- ✓ **Conocer, comprender** y **respetar** las **diferencias** culturales y personales, la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas y la no discriminación de personas con discapacidad.
- ✓ **Conocer y utilizar** de manera apropiada la **lengua castellana**, valorando sus posibilidades comunicativas y desarrollar **hábitos de lectura** como instrumento esencial para el aprendizaje del resto de las áreas.
- ✓ **Adquirir** en, al menos una **lengua extranjera**, la **competencia comunicativa** básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- ✓ **Desarrollar** las **competencias matemáticas** básicas e **iniciarse** en la **resolución** de **problemas** que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- ✓ Conocer los **aspectos fundamentales** de las **Ciencias de la Naturaleza**, las **Ciencias Sociales**, la **Geografía**, la **Historia** y la **Cultura**.
- ✓ **Iniciarse** en la utilización de las **tecnologías de la información y la comunicación**, desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

- ✓ **Utilizar** diferentes **representaciones y expresiones artísticas** e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- ✓ **Valorar** la **higiene y la salud**, conocer y respetar el cuerpo humano, y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- ✓ **Conocer y valorar** los **animales y plantas** y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- ✓ Desarrollar sus **capacidades afectivas en todos los ámbitos** de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una **actitud contraria a la violencia**, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- ✓ **Fomentar** la **educación vial** y el respeto a las normas para evitar accidentes de tráfico

### ¿Qué se trabaja? Aspectos más relevantes y característicos.

Además de los aspectos concretos que se desarrollan en los bloques de asignaturas y las diversas áreas. Hay **cuestiones que se abordan en toda la etapa de forma transversal**: la **comprensión lectora**, la **expresión oral y escrita**, la **comunicación audiovisual**, las **tecnologías de la información y la comunicación**, el **emprendimiento** y la **educación cívica y constitucional**.

### ¿Cómo se estructura?

Tanto el primer como el segundo ciclo, se organizan en **áreas**. Estas áreas se agrupan en **tres bloques de asignaturas**:

- ✓ asignaturas **troncales**
- ✓ asignaturas **específicas**
- ✓ asignaturas de **libre configuración autonómica**.

Los alumnos deben cursar **las siguientes áreas** del bloque de **asignaturas troncales en todos los cursos**:

- a) Ciencias de la Naturaleza.
- b) Ciencias Sociales.
- c) Lengua Castellana y Literatura.
- d) Matemáticas.
- e) Primera Lengua Extranjera.

Del bloque de *asignaturas específicas* los alumnos cursarán las siguientes áreas en *todos los cursos*:

- a) Educación Física.
- b) Religión o Valores Sociales y Cívicos, a elección de los padres o tutores legales.

Cursarán, *al menos una* de las siguientes áreas del bloque de *asignaturas específicas* (ofertadas por los centros):

- 1) Educación Artística.
- 2) Segunda Lengua Extranjera.
- 3) Religión (si no la han elegido en la opción anterior)
- 4) Valores Sociales y Cívicos. (si no la han elegido en la opción anterior)

### **¿Cómo es la evaluación?**

Los maestros evaluarán *curso a curso* a sus alumnos.

Tienen *dos exámenes* al *finalizar el ciclo* (se estructura en dos ciclos): uno lo harán los centros *al finalizar el tercer curso* y el segundo al *finalizar el sexto curso*. La prueba de sexto se realizará individualizada a todos los alumnos del territorio nacional.

En dichas pruebas se pondrá *especial interés* en *Lengua Castellana y Literatura y en los de Matemáticas*.

El alumno *accederá al curso o etapa siguiente* siempre que *logre los objetivos* de la etapa o los que correspondan al curso realizado, y alcance el grado de adquisición de las competencias correspondientes.

Podrán *repetir una sola vez* durante la *etapa*, en este caso se desarrollará un *plan específico de refuerzo o recuperación y apoyo*.

*La repetición* se considerará una medida de *carácter excepcional* y se tomará tras haber agotado el resto de medidas ordinarias de refuerzo y apoyo para solventar las dificultades de aprendizaje del alumno.

*El equipo docente* adoptará las *decisiones* correspondientes sobre la *promoción* de los alumnos tomando *especialmente en consideración* la información y el criterio del maestro *tutor*.

Se *atenderá especialmente* a los *resultados* de las evaluaciones individualizadas de *tercer curso de Educación Primaria (al cambio de ciclo)* y en sexto curso, *final de Educación Primaria (al cambio de etapa)*.